

SARANCE

INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

Nº 14

Año 14

Agosto de 1990

EDITOR: INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

Casilla 1478

Otavalo-Ecuador

CONSEJO DE HONOR:

*Plutarco Cisneros Andrade
Segundo Moreno Yáñez
Juan Freile-Granizo*

CONSEJO EDITORIAL:

*Carlos Coba Andrade
José Echeverría Almeida
Patricio Guerra Guerra
Hernán Jaramillo Cisneros
Marcelo Valdospinos Rubio*

*MARCELO VALDOSPINOS RUBIO,
Presidente*

Edwin Narvárez R., Director General

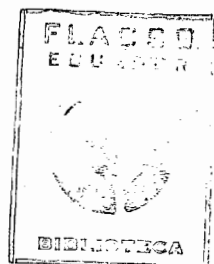
José Echeverría Almeida COORDINADOR

© Instituto Otavaleño de Antropología 1990

Carátula e Ilustración: Jorge Villarruel N.

CONTENIDO

	Pág
Presentación	9
Métodos de investigación en antropología cultural aplicada. Horacio Larraín Barros	11
Técnicas textiles artesanales en Imbabura Hernán Jaramillo Cisneros	21
La vivienda prehispánica en los Andes Septentrionales del Ecuador. José Echeverría Almeida	41
Los estereotipos etno-socio-psicológicos y su papel en las relaciones interétnicas en el área Otavalo-Cotacachi. Yuri A. Zubritski	73
Acerca de las razones del triunfo de la empresa de la misión protestante en América Latina. Elisabeth Rohr	93
De la selva al valle: la preparación del yagé Horacio Guerrero García	121
Indumentaria indígena de Otavalo Hernán Jaramillo Cisneros	127



Los artículos que publica esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la entidad. Se solicita canje con publicaciones similares.

Dirección; Casilla Postal 14-78.
Otavalo - Ecuador

Yuri A. Zubritski
(Becario del IOA-1976)

**LOS ESTEREOTIPOS
ETNO-SOCIO-PSICOLOGICOS Y SU
PAPEL EN LAS RELACIONES
INTERÉTNICAS EN EL AREA
OTAVALO-COTACACHI**

La larga coexistencia entre dos o más grupos étnicos en los límites del territorio unido, en tal u otro grado, con los enlaces económicos, territorial-políticos, administrativos, culturales y otros; así como de aquellos grupos étnicos que están divididos con las fronteras estatales entre los cuales existen ciertos contactos amistosos o no, engendran inevitablemente la evaluación racio-emocional recíproca de dichos grupos. Surgen los estereotipos socio-psicológicos especiales que juegan en las relaciones interétnicas un papel esencial del cual hablaremos adelante. Esta evaluación que, habitualmente tiene el carácter general, se compone de una serie de estereotipos más fraccionarios y parciales. Debe subrayarse que cuando el grupo

étnico se encuentra en el nivel de la sociedad preclasista, los estereotipos engendrados en su seno, reflejan los intereses del grupo en general, de todos sus miembros y en su formación participan toda la sociedad o su mayor parte. La única psicología social étnica con la descomposición de la sociedad en clases sociales, también se desintegra, y entre sus diferentes manifestaciones surgen las contradicciones propias de la sociedad clasista.

Esta tesis encuentra su comprobación convincente. Por ejemplo, en el hecho conocido de que mientras para la burguesía son propias las tendencias hacia el nacionalismo que adquiere, de vez en cuando, las formas hipertróficas; para el proletariado, debido a la propia naturaleza de su clase, son características los anhelos y tendencias hacia el internacionalismo. Al mismo tiempo no puede... pasarse por alto aquella circunstancia de que, en la sociedad dividida en clases, los grupos dominantes disponen de grandes recursos económicos, del poderío del aparato estatal y de los medios de información masiva que le permiten ejercer una fuerte influencia ideológica y psicológica en la conciencia y psicología de los grupos explotados y oprimidos de su país, hablando figuradamente de contaminarlos con su influencia.

En el Ecuador, país en que la coexistencia de diferentes grupos étnicos se remonta a los tiempos prehispánicos,

tuvo lugar un proceso continuo de surgimiento, crecimiento, desaparición y de reemplazo de numerosos estereotipos etno-socio-psicológicos. Los que se han formado en el período precedente a la invasión incaica, no dejaron una huella notable en la conciencia social, en la psicología social de la población ecuatoriana en general y, particularmente, del área Otavalo-Cotacachi.

Las obras del Padre Juan de Velasco (1960) y de otros historiadores ecuatorianos que tratan sobre la gloria, magnitud y brillantez de los Quitus y Caras no se han convertido en el patrimonio de las amplias masas por la causa sencilla de que hasta hace poco, el nivel educacional fue bajo, entre los mestizos y mucho más entre los indígenas. El progreso de la sociedad ecuatoriana en la esfera de la educación, la divulgación de los conocimientos científicos, el crecimiento de los sentimientos nacional-patrióticos, crean las condiciones favorables para la autoidentificación de los ciudadanos del Ecuador contemporáneo en calidad de herederos de las civilizaciones ecuatorianas prehispánicas. El estereotipo de la "antigüedad indígena brillante" que está surgiendo, en grado igual, contribuye al fortalecimiento de la autoconciencia y de la autoidentificación étnico-nacional de la nación ecuatoriano hispano-hablante, como de la nacionalidad quechua.

La influencia, mucho más fuerte en diferentes formas de la manifestación

concreta de la conciencia social y de la psicología social de la población ecuatoriana y, particularmente, del área Otavalo-Cotacachi, fue ejercida en la época relacionada con la expansión del Tahuantisuyo. No es casual que tratemos de evitar el término "la época o período de la expansión" porque la existencia de una serie de estereotipos: "los incas vencedores", "los incas poderosos", "los incas hijos del sol" y otros, tienen su origen desde tiempos precedentes a la invasión directa de las tropas del Sapa Inca Tupac Yupanqui. Tanto mayor audacia y heroísmo eran necesarios por parte de la población local para ponerse resueltamente a la defensa de la tierra natal y de la libertad. No nos atrevemos a juzgar hasta qué grado son históricamente verdícas las noticias sobre la retirada del Rey (Shiry) Cacha desde Quito a Atuntaqui, sobre las grandes batallas libradas cerca de este punto, así como cerca de Pucará, también sobre otros acontecimientos relacionados con la invasión incaica en el área Otavalo-Cotacachi, pero no existe la menor duda que, precisamente aquí, los Incas encontraron una resistencia más seria. Sobre la resistencia obstinada y prolongada de los cacicazgos locales a la invasión Inca, testimonian también los datos arqueológicos del área (Plaza 1976) la guerra contra los Incas fue el hecho histórico importante y su reflejo fue inevitablemente en la psicología, y en la conciencia social de la población local. Como demuestra la experiencia de la historia mundial, los

acontecimientos de tales características y de tal volumen dan comienzo a las grandes obras épico-poéticas, se plasman en dramas populares y en monumentos de artes plásticas. Sin embargo, hasta nosotros no llegaron las noticias sobre algo parecido a la "Iliada" o "El Canto del Mío Cid"

Nosotros no encontramos, y es dudoso que encontremos algún día en la región de Otavalo-Cotacachi, las murallas que provoquen los recuerdos sobre Bonampak o las estelas asirias. Este hecho se explica, según parece, no por la falta de dotes artísticos entre la población local ni por el establecimiento del control omnipotente por parte del aparato estatal del despotismo incaico, sino porque sobre los recuerdos, imágenes y sentimientos relacionados con la incursión inca, muy rápido, como un peso fuerte y aplastante se sobrepusieron a las impresiones, imágenes trágicas, surgidas como resultado de la conquista española y del período sombrío de la explotación y opresión colonial que le siguieron. Sobre estos acontecimientos se hablará más tarde; en este momento, nosotros destacamos una vez más que la época de la expansión incaica en la región de Otavalo y Cotacachi y del territorio ecuatoriano en general, no nos dejó algunos estereotipos etno-socio-económicos formados que se conservarían durante los siglos hasta nuestros días y que adquirirían el carácter de tradición popular. El surgimiento de los estereotipos relacionados con los acontecimientos

tos de dichas épocas se debe, sobre todo, al amplio modo científico de tratar estos acontecimientos en las obras de los historiadores, antropólogos, arqueólogos y sociólogos, a su interpretación por los medios artísticos y, en primer término por la Literatura, de información masiva. El destino posterior de estos estereotipos en gran escala va a depender del grado de perfeccionamiento y de ampliación del sistema de educación, del crecimiento de la autoconciencia nacional-patriótica, del fortalecimiento de las tradiciones libertadoras y de muchos otros factores. El contenido principal del estereotipo general (basado en los estereotipos parciales) elaborado por la sociedad ecuatoriana contemporánea, la conquista incaica se manifiesta en la afirmación del heroísmo, audacia, obstinación y patriotismo de los moradores antiguos del territorio ecuatoriano. Sin embargo al mismo tiempo es imposible no observar la contradicción interna del estereotipo. Engendrado predominantemente por los representantes de aquellas capas sociales, entre las cuales existe la tendencia hacia la exageración del papel de la personalidad en la historia, él subraya no tanto el papel de las masas populares, cuanto la fuerza promotora principal y fundamental de la resistencia a las tropas incas, sino la actividad, los rasgos del carácter e incluso el aspecto exterior de los gobernadores y jefes: la audacia del Rey Hualcopo, la intrepidez e intransigencia del Rey Cacha, la imagen seductora de la Princesa Paccha con cuya belleza fue vencido el

Inca-vencedor Tupac Yupanqui, la abnegación y el talento militar del Capitán Epiclachima, la obstinación de los Caciques de Cayambe, Otavalo y Caranqui, etc.

A primera vista, esta contradicción no es tan importante y no encierra en sí algunas consecuencias graves, pero en la realidad, detrás de ella se oculta uno de los intentos de justificación moral de la cruel explotación y opresión a la población indígena trabajadora en la época colonial del yugo español y en los períodos posteriores de la historia ecuatoriana. El estereotipo, visto por nosotros, contiene en sí otro momento negativo que merece la atención especial y un análisis aunque muy breve. Consiste en una determinada exageración del papel negativo de la conquista incaica. La evaluación retrospectiva de los incas califica como invasores y esclavizadores. Incluso, puede encontrarse las observaciones sobre el "imperialismo" de los incas (Jaramillo 1954). Pero, ¿qué carácter y qué rumbo adquirieron los acontecimientos en la realidad? A todos los estados despóticos, esclavistas antiquísimos es propia la política de apoderarse de nuevos territorios y la esclavización de los nuevos contingentes de la población trabajadora, lo que está predeterminado por la misma naturaleza del modo de producción esclavista cuyo desarrollo tiene predominantemente las formas extensivas. No hay menor duda de que, el objetivo principal de la expansión del estado despótico esclavista incaico tam-

bién era la esclavización de nuevos territorios y pueblos. Son irrefutables también los hechos de la extrema crueldad y de la conducta despiadada (por ejemplo en la masacre de Yahuarcocha), aplicados por los Incas (junto con la política del paternalismo) para conseguir los objetivos de la expansión. Y, a pesar de todo, la expansión incaica, en general, tuvo el carácter progresista. Ella traía consigo el tipo más elevado de las relaciones de producción en comparación con aquellas relaciones productivas que existían entre las tribus y nacionalidades del territorio ecuatoriano y particularmente entre la población del área estudiada por nosotros. De esta manera, la expansión incaica cumplía el papel de catalizador del desarrollo social. Estamos muy lejos de identificar los fenómenos de diferentes regiones geográficas y de diferentes épocas históricas, sin embargo, el conocimiento más o menos amplio de los detalles de la expansión incaica nos hace recordar más la colonización antigua griega y o las campañas destructoras y devastadoras de los romanos. En la historia de los Incas no había "la destrucción de Cartago".

De tal manera la presencia en el estereotipo analizado de un trato negativo global hacia los Incas constituye un determinado obstáculo para la comprensión objetiva del proceso histórico en la zona andina en general y en la región Otavalo-Cotacachi particularmente. Incluso hemos observado la cierta transposición de la evaluación racio-emocio-

nal acerca de los incas antiguos al Perú actual.

No cabe la menor duda que, el crecimiento general del nivel cultural-científico de la población ecuatoriana, así como la política consecuente del gobierno ecuatoriano actual, encausada a mantener las relaciones de la buena vecindad con el Perú así como con todos los pueblos del mundo, con el tiempo neutralizará esta parte de evaluación de sus vecinos en el pasado y en el presente. Un lugar especial en el sistema socio-étnico de la psicología del Ecuador (como de la mayoría de los países latinoamericanos) ocupa la evaluación de la conquista. La sociedad ecuatoriana creó un estereotipo multifasético, contradictorio en sus diferentes manifestaciones porque en este proceso de creación tomaron parte diferentes grupos étnicos y diferentes capas sociales de la población y, porque la conquista española, por sí misma, fue un acontecimiento histórico extremadamente contradictorio y complicado.

Vamos a permitirnos citar algunas evaluaciones sociales de la conquista española: La reacción socio-psicológica por parte de la población indígena se plasmó con toda la evidencia en "La elegía a la muerte de Atahualpa": la creación de la cual se adjudica al Cacique de Alangasí.

Runduc urmashpa se oye tronando
Illapantashpa caen relánpagos

Inti yaicushpa el sol está en ocaso
 Tutayarcami... llegó la noche...
 Caita yuyashpa recordando ésto
 Mana huañuni porque no muero
 Shungu llugshispa con el corazón desgarrado
 Causaricuni sigo viviendo (Barre-
 ra 1960: 230).

La concepción de la conquista, como una catástrofe irreparable, dominó la población de la mayor parte el territorio ocupado por los españoles, sobre todo, al revelar éstos su naturaleza no divina sino humana y no de las mejores. Incluso el Padre Juan de Velasco (1960:238), que manifiesta gran moderación y que reserva por lo menos, el objetivismo en apreciar las acciones de los españoles, escribe: "entre tanto su teniente general Ampudia, había también no sé si diga reducido o más bien destruido las otras provincias del norte hasta los confines del Reino."

En un plano distinto, expresado objetiva o subjetivamente los intereses de los determinados grupos étnicos, el Padre Herrera (1909:24) escribe: "La conquista a pesar de los crímenes que se perpetraron por la codicia, a pesar de la opresión que ejercieron los... conquistadores con los nativos, no puede desconocerse que fue favorable para las poblaciones del Reino de Quito. Aportaron los conquistadores, la civilización de esos tiempos y el conocimiento del verdadero Dios. Y la sangre?, muchos de ellos cruzaron la raza, cuyo resultado es apto para las lu-

ces, para las artes y las ciencias.

Unas líneas antes el autor afirma que "España fue designada por Dios para apoyar esta empresa portentosa (Herrera, Op. cit. 23). Sin embargo, este historiador se ve obligado a reconocer que los españoles "no lograron subyugar todos los corazones".

El historiador González Suárez destaca mucho más la importancia del factor racial pasando prácticamente a las posiciones de un racismo abierto. Según su opinión, "la conquista fue el encuentro repentino de dos razas: la blanca y la americana que, al encontrarse, chocan violentamente: en ese choque duro y sangriento no pudo menos de quedar vencida y subyugada la raza americana, muy inferior bajo todos los aspectos a la raza europea; ...Sin embargo, este autor tampoco queda indiferente respecto a los crímenes y crueldades que acompañan la conquista española: "amamos la España sabia, heroica y sobre todo católica; pero detestamos la España cruel y decaída; la España de San Luis Beltrán, San Francisco Solano y Las Casas es admirable: la España de Pizarro, Ampudia y Valverde es indigna hasta de un recuerdo, porque el crimen no merece otro galardón que el vituperio". (González Suárez 1960:338).

En algunos casos, los investigadores pasan del análisis de la esencia y de la importancia histórico-étnica de la conquista a la aclaración de las causas de

los éxitos de los invasores europeos y de la derrota de los indígenas. No siempre, según nuestra opinión, logran encontrar el eslabón principal en la cadena de los acontecimientos y presentar una evaluación adecuada de estos. Por ejemplo, uno de los destacados científicos ecuatorianos, Pío Jaramillo Alvarado (1954), apoyando la tesis errónea sobre el carácter comunista del régimen social-incaico, utiliza seguidamente esta tesis para la explicación de la causa fundamental de la derrota del Tahuantisuyo. Junto con esto, en su obra, lo mismo que en trabajo de otros autores ya mencionados, está presente la reprobación claramente expresada de muchos momentos de la conquista y, particularmente, del mismo hecho de romper el proceso histórico natural del desarrollo de la sociedad indígena y su civilización. Una fase especial del problema lo constituye la evaluación de las personalidades históricas indígenas relacionadas con la época de la conquista: capitanes, estadistas, jefes, sacerdotes, etc. y sobre todo, aquellas personalidades que lucharon contra la invasión española. No encontramos, en este caso, alguna opinión única, sin embargo, no es difícil estudiando esa evaluación, revelar una ley: cuanto más cerca a los tiempos contem-

poráneos está tal o cual autor, tanto con mayor claridad predominan los momentos positivos en apreciar dichas personalidades. Tomemos como ejemplo la figura de Ruminahui. Juan de Velasco no encuentra para este capitán de Atahualpa, uno de los destacados dirigentes

de la resistencia antiespañola, los epítetos mejores, menos la palabra "el tirano", y todas sus actividades las explica no como resultado de los sentimientos patrióticos, sino como la consecuencia de la crueldad y del anhelo de Ruminahui al poder y la riqueza, a los hombres. El nuevo trato a Ruminahui que se formó en las últimas décadas es completamente contrario al anterior. Se manifiesta en los aspectos más diferentes. Los maestros artesanos, grabadores en madera, producen cantidad inmensa de bustos de Ruminahui. El nombre de Ruminahui lo tienen decenas y centenares de organizaciones, empresas, calles y plazas. Los monumentos a Ruminahui adornan las plazas de las ciudades. Los indígenas y mestizos ponen el nombre del gran jefe a sus hijos. Este nuevo trato a Ruminahui encontró su brillante expresión en la obra de Darío Guevara, tenemos "escribe este autor", un Atahualpa creador de nuestra nacionalidad y un Ruminahui que rivaliza al Cid castellano, por su heroísmo sin precedente, por su lealtad al soberano (sic), por su amor grande al suelo nativo y por su sacrificio en holocausto de la Patria. Mientras el campeador cosecho laureos y honores después de sus hazañas en favor de la España Cristiana, Ruminahui obtuvo por sí y sus asociados una pira bárbara en la Plaza Grande de Quito. Así nos enseñó a morir por la Patria (1957:7-8).

No es nuestra tarea aclarar detalladamente y describir la esencia y el carácter de la conquista, la cual fue el re-

sultado del desarrollo de las fuerzas productivas del continente europeo y una de las manifestaciones del proceso de acumulación primitiva del capital, que acompañaba la aurora de capitalismo. Nos interesa en este momento otro fenómeno: a pesar de la existencia en la historia del pensamiento social del Ecuador, de las apreciaciones más diferentes y contradictorias de la conquista, en la base del estereotipo predominan sólo dos momentos, concretamente: la reprobación a los conquistadores y la simpatía hacia los indígenas.

En este cuadro, el último estereotipo como los precedentes, juegan un papel positivo en el proceso de superación de la desconfianza y aislamiento entre diferentes grupos étnicos del Ecuador, en el proceso de su acercamiento y de cohesión. La influencia favorable de estos estereotipos, particularmente en la región de Otavalo, en la conciencia de la joven generación, con brillantez fue descrito en un relato de Gustavo Alfredo Jácome (1972:266–269) "Simón Burga". Describiendo, al comienzo, el destino triste del muchacho indígena Simón Burga que se encontró en la escuela en el ambiente de los niños "blancos" que le tratan en la forma cruel y deshumana, el autor hace pasar después a sus personajes a la clase de la historia y cuando —relata Gustavo Alfredo Jácome—, hablaba (el maestro Y. Z.) del Shiry y su reinado, de los Imbayas y su rebeldía, de los Incas y su arrogancia, de la sabiduría aborígen, etc., una luz interior iluminaba el barro

centrino del rostro de Simón. Era algo como orgullo de raza... pero después venía el relato de la conquista: Atahualpa y Pizarro, Rumiñahui y Benalcázar, Cuahtémoc y Cortez, Caupolicán y Valdivia... la vívida relación que el maestro nos hacía de las batallas históricas entre aborígenes y españoles, despertaba en nosotros una sincera simpatía por los indios. Seguíamos anhelantes los detalles de cada acción y deseábamos el triunfo de los "nuestros" —los indios" al tiempo que nos indignábamos ante las victorias de los conquistadores.

Nos exaltaba especialmente Cajamarca y odiábamos a los españoles. En este sentimiento éramos unánimes... De improviso, descubrimos sorprendidos que estábamos de acuerdo con él, con el "largo" Simón Burga, que participábamos de sus mismos sentimientos y emociones" (Jácome, Op. cit. 272–274).

Lamentablemente nos vemos obligados a constatar que las relaciones sociales (incluyendo étnicas) en el Ecuador provocan la aparición de los estereotipos socio-psicológicos, también de otra índole. Ello no son comunes para todos los grupos étnicos del país.

Veamos primero aquellos que se hicieron habituales entre la población mestiza, y que expresan su trato a los indígenas quechuas. Es lógico que en primer plano merece la consideración analítica aquel estereotipo que evalúa el papel de los indígenas—quechuas en la

esfera más importante de la vida social, concretamente, el proceso de la producción de los bienes materiales.

La fórmula de este estereotipo es bastante lacónica y expresiva: "el indio es perezoso". Se podría tomar en calidad de ejemplo decenas, centenares y quizá miles de citas de la Literatura, incluyendo la Literatura Científica, en las cuales esta fórmula encuentra su expresión directa o indirectamente. Es suficiente decir que, incluso en la obra "Noticias Americanas" de Antonio de Ulloa (1944:244-249) conocido por sus denuncias del sistema colonial español, se puede encontrar las siguientes expresiones: "La propensión (del indio Y.Z.) al ocio y a la desidia"... o "la grande afición que conserva al ocio y a la flojera"...etc. Vamos a emprender el intento de establecer hasta qué grado esta evaluación es objetiva, hasta qué grado ella corresponde a la realidad socio-histórica. Para este fin tendremos que regresar al pasado, al período colonial. En la mayoría aplastante de los casos, los indígenas del área Otavalo-Cotacachi, como de todo el Ecuador, en el período indicado participaron en el proceso productivo desempeñando el papel de la población explotada. Lo testimonia elocuentemente el documento emitido en 1612 titulado: "Ordenanza del Corregimiento de Otavalo y lo que se debe observar para el buen régimen de los indios". Según esta ordenanza los indígenas varones de los poblados de Otavalo, Cotacachi, Tontaqui, Intag, Tulia y San Pablo, en la edad de

16 hasta 50 años, el número total de los cuales constituía 2.781, tenían que pagar anualmente en calidad de tributo 11.124 patacones de a 8 reales cada uno, 5.572 mantas blancas de algodón de cuatro hilos de 2 varas y media de largo y 2 varas de ancho y 5.562 aves de castilla. De esta manera las obligaciones anuales de cada indio formalmente no eran muy grandes: 4 patacones, 2 mantas y 2 gallinas (Herrera 1909:34-36). Es obvio decir de que esta ordenanza, como todas las "Leyes de las Indias" se respetaba pero no se cumplía y, que las autoridades locales con el objeto del enriquecimiento personal cometían múltiples abusos, a consecuencia de los cuales las obligaciones, que a primera vista podían ser cumplidas fácilmente, se convertían en un pesadísimo cargo. Debe agregarse también la explotación indígena por parte del Clero Católico: diezmos y primicias. Es verdad que dicha ordenanza prohíbe a los sacerdotes exigir a los indígenas algunos servicios o pagos a excepción de aquellos, y otra vez formalmente modestos, que se habían establecido en ordenanzas. Sin embargo, incluso en el mismo documento para los abusos por parte del clero, se crea una salida escapatoria: ofrendas voluntarias. El clero logró convertir esta escapatoria en una puerta ampliamente abierta para el despojo desenfrenado a los indios en la forma de priestazgo, el pago por las misas, aceite para el Señor Cura, trigo, vino, etc., etc. Con todo el peso de los dichos cargos en favor de la Corona Española, de la administra-

ción colonial y del Sacerdocio Católico, todos ellos tenían el carácter secundario porque el peso principal de la explotación de la población se manifiesta en la forma del uso de su trabajo en las encomiendas y más tarde en las haciendas.

El área Otavalo-Cotacachi compartió el destino triste general del Continente Indígena: la conquista dio el principio al proceso intensivo del despojo de tierras de la población autóctona y de su servidumbre. El servicio de los indígenas en las encomiendas, los abusos de las autoridades recogiendo el tributo, los pagos en favor de las capas eclesiásticas, todo esto en conjunto, provocó que las formas puramente feudales de la explotación (la renta del trabajo, en especies y monetaria) alcanzaran tantas proporciones, que al productor se le privaba no solamente del plus producto, sino que, incluso, de una parte del producto necesaria. De tal proceder, la explotación feudalista, por su forma, llegó a ser esclavista por su contenido. Obrajes (en la región estudiada habían dos: uno en Peguche y otro en el mismo Otavalo) con sus métodos cruelísimos de la cohesión extraeconómica completaban el cuadro triste.

Pero por doquier, en todos los tiempos, la situación esclavista o semiesclavista del productor nunca constituía la fuente de trabajo entusiasmado y de alto rendimiento. La historia desconoce tal sociedad, donde el esclavista o el señor feudal no se quejaba de la "pereza", "de-

sidia" y "flojera", de sus esclavos o de sus siervos. El completo desinterés o el interés extramadamente bajo del trabajador indígena en su trabajo, los resultados del cual no le pertenecían, he aquí la fuente principal de su supuesta "pereza" y "flojera" que, pretendidamente, son su característica racial. Por otra parte, como se ha notado en otros estudios y observado muchas veces, por parte del autor de este artículo en visitas directas de campo, el indígena cuando trabaja en su propio terreno, taller o cooperativa es un trabajador excelente, con mucha iniciativa y espíritu creador.

La evaluación al indígena como "perezoso" tiene raíces puramente sociales, de clase y solo, aparentemente, se encuentra en la envoltura del estereotipo etno-psicológico. Es significativo que esta evaluación está difundida predominantemente en grandes ciudades, entre aquella parte de la sociedad ecuatoriana, que en tal u otro grado por su origen o por su situación social actual está relacionada con la gran propiedad agraria latifundista en la Sierra. Es significativo también el otro fenómeno: la población local de la región Otavalo y Cotacachi, como lo han demostrado nuestras observaciones de campo, sobre todo la generación joven y media ante los éxitos indiscutibles de la población indígena en la esfera de la producción especialmente textil, en determinado grado están liberándose de este estereotipo. Sin embargo, este proceso de liberación, incluso en el área estudiada, no adquirió todavía el carácter general.

"El indio ladrón" es también otra apreciación ampliamente difundida. El autor en su estadía en la región de Otavalo, repetidas veces logró observar cómo en caso de la pérdida de cualquier objeto la sospecha en primer lugar recaía sobre el indígena. Con estos antecedentes, el autor se permitió hacer pequeños experimentos psicológicos: cuando lo visitaban los indígenas, frecuentemente y por tiempo prolongado, salía de la habitación dejando dinero, adornos, distintivos, objetos domésticos, ropa, etc. No es registro ni un solo caso en que alguno de los indígenas se apoderara de dinero o de algún objeto. La única pérdida (a propósito insignificante) fue relacionada indudablemente con la presencia, en el hotel donde vivió el autor, de tres mestizos que se consideran gente culta y educada y ciudadanos respetables. Citamos también otro ejemplo que indica la inconsistencia del estereotipo "indio ladrón", ejemplo que testimonia la honestidad de los indígenas. Durante una de las fiestas indígenas más importantes: "San Juan" que se realiza ampliamente en el área Otavalo-Cotacachi, se mantiene un rito llamado "Castillo": a un palo atan dulces, frutas, objetos y dinero. Cualquiera persona que participa en la fiesta puede tomar del castillo un objeto. Se sobreentiende, que el próximo año esa persona tendrá que devolver lo que tomó pero en doble cantidad. No se presenta ningún recibo, nadie fija en forma escrita el acto de la toma; es suficiente, según uno de los informantes, la palabra de honor. Claro

está que estos hechos, de carácter parcial, de ninguna manera nos proporciona el derecho de idealizar a los indios quichuas. Se conocen, y no pocos casos, de los robos cometidos por los indígenas. Para aclarar la cuestión sobre supuesta inclinación natural, "racial" del indígena hacia el robo hemos conocido la práctica judicial tanto en el Cantón Otavalo como en el Cantón de Cotacachi.

Nadie, absolutamente ninguno de nuestros informante mestizos, (los indios abogados o jueces no hay en el área estudiada) considera que entre los indígenas existe alguna predisposición "innata" para el robo.

Todos nuestros informantes, sin excepción, ven las raíces de las actas del robo cometido por los indígenas en las condiciones concretas socio-económicas, político-administrativas, así como en el bajo nivel educativo de la población autóctona. Uno de los informantes, jurista por su propia iniciativa, consideró necesario subrayar la honestidad de los indígenas que ellos tiene ventaja en la comparación con los "blancos".

Además, según la información de un jurista, en el caso de robo de la propiedad de un indígena por un mestizo, aquel no siempre entabla un juicio; y, al revés, el mestizo en caso de que un indígena cometa frente a él un acto similar obligatoriamente, con la excepción muy escasa, entabla el juicio contra el indígena o, por lo menos, se dirige al Comisario.

Llama la atención el hecho de que la evaluación socio-psicológica de los indígenas como de una raza predispuesta al robo (lo mismo como la anterior, "el indígena es perezoso") también tiene lugar predominante entre los elementos, directa e indirectamente, relacionados con la gran tenencia agraria. De esta manera también en este caso, en la base del estereotipo se encuentran los intereses clasistas y su inclinación "étnico-racial" sirve solamente de envoltura. El proceso de la institución de dicha evaluación se efectuaba en condiciones de las relaciones feudales y semifeudales, que dominaban en el pasado en el Ecuador. Cualquier intento del trabajador indígena agrícola de satisfacer sus demandas más elementales a cuenta de los recursos acumulados en el territorio de una gran hacienda, intento que a propósito se deviene de las normas de derecho, de costumbre, de la psicología y moral comunales, se ponía en la contradicción con las normas de la moral, derecho y psicología feudalista, basados en el principio de la propiedad privada, y se consideraba como la criminalidad y el robo. Se interpretaba así por ejemplo, aquellos casos cuando en la época de la sequía los indígenas tomaban el agua del canal que pasaba por la tierra del "señor", lo que encontró su reflejo en la literatura ecuatoriana (Jácome, Op. cit.). Se calificaba como robo la recolección de las leñas por los indígenas en el territorio de la hacienda, la pesca, la caza, el pastoreo, etc. Solamente, a fines de la década del cuarenta de nuestro siglo, las

capas avanzadas de la sociedad ecuatoriana acumularon las fuerzas suficientes, para que en la legislación del país figuren los artículos correspondientes, proclamando el derecho de los indígenas que trabajan en tierras de haciendas en una u otra calidad (jornaleros, huasipungueros, destajeros, yanaperos, etc.) al corte de la leña, a la toma del agua y del pastoreo de su ganado (Rubio 1954). Es de esperar que el proceso de las transformaciones agrarias en el país, y particularmente en la región de Otavalo-Cotacachi, cuando él adquiera los ritmos considerables, provocará al fin y al cabo el debilitamiento de este estereotipo parcial.

No se puede subestimar también en este aspecto, la importancia del desarrollo del sistema de educación, el auge general del nivel cultural y, particularmente, la divulgación de los conocimientos jurídicos entre los indígenas aunque todos estos factores juegan papel secundario en comparación con los factores de índole social clasista.

Junto con la evaluación socio-emocional de "el indio ladrón" se encuentra otros estereotipos parciales afines "el indígena mentiroso", "el indígena hierático", "el indígena no es comunicable", etc. Por falta de tiempo, no podemos dedicarnos al análisis detallado de cada uno de ellos, nos limitaremos solamente a indicar que la práctica de nuestro trato cotidiano con la población indígena del área Otavalo-Cotacachi, no

corroboró estas evaluaciones. No se han demostrado en base a la información recibida de los mestizos, que se encuentran en contacto permanente a veces de muchos años, con la población indígena de dicha área y que social, económica y políticamente no están interesados en la evaluación negativa de los indígenas-quichuas. Es evidente que en este caso también detrás de la forma étnica de la evaluación se oculta el trato clasista, en su esencia, por parte de aquellas capas sociales, que en el transcurso del largo período de tiempo actuaron en calidad de los opresores y explotadores de la población autóctona del área estudiada y de todo el Ecuador. Atención especial merece el estereotipo esencia del cual puede ser formulada en palabras: "el indio necesita poco para ser feliz" y que encuentra las más diferentes manifestaciones. Citemos algunas de ellas. En una canción bastante difundida se dice: "porque para el indio basta su bocina que toca en su tumba al morir el sol". Era suficiente que el dueño de la hacienda Zuleta, el famoso estadista y hombre de política Galo Plaza, entregue a los indígenas una parte de las tierras de dicha hacienda, lo que les permitió tener un mínimo de las condiciones de la existencia más o menos satisfactorias, para que entre la población mestiza surja la opinión: "todo lo necesario tienen los indios". El autor, en cierta ocasión en casa de un médico mestizo se interesó por saber por qué éste pagaba tan poco (300 sucres mensuales) a su empleada doméstica, una indígena; aquel contestó

"que para la satisfacción de las pocas necesidades que tienen los indios, es más que suficiente". Con gran sorpresa para el autor, en un concierto que siguió a un programa en la lengua quichua de la emisora evangelista: H.C.J.B. el 19 de diciembre de 1976, aproximadamente a las 16 horas, 36 minutos (hora ecuatoriana continental) se escuchó una canción en que figuraban las siguientes palabras: "acaso que porque soy indio no tengo sentimientos". El estereotipo socio-psicológico que afirma la falta entre los indígenas de las mismas necesidades (anhelos, sentimientos, etc.) que son propias de los "blancos" es extremadamente peligroso y provoca las consecuencias negativas de las cuales hablaremos más adelante. Parece que no hay necesidad de rechazar su contenido, el absurdo, el antihumanismo del cual los asemejan con las ideas tristemente famosas del nazismo.

El estereotipo "los indios peso muerto del país" tienen como finalidad objetiva excluir a los indígenas-quichuas de la vida social, política, cultural y borrarlos de la historia ecuatoriana.

La última tendencia se manifestó incluso en "El Diccionario Biográfico Ecuatoriano" (1975-1976). Entre la multitud de nombres, a veces de segunda y tercera importancia, el lector no encontrará ni el nombre del Rey Duchicela, ni el de la Princesa Paccha, ni del estratega Hualcopo, ni del líder de la resurrección indígena del siglo pasado Fernando Da-

quilema, ni del fiel compañero de lucha de Alfaro— el jefe indígena Alejo Sains. Felizmente en nuestros tiempos la tendencia de excluir a los indígenas de la historia y de la realidad ecuatoriana no refleja ni la política estatal oficial, ni sentimientos y conceptos de los círculos políticos dirigentes.

Los estereotipos que contienen en sí la carga racio-emocional negativa, frente a los indios quichuas y a otros grupos de la población autóctona, desempeña un papel extremadamente pernicioso en la vida de la sociedad ecuatoriana. Se han convertido en seria fuerza segregadora entre la población indígena y no indígena y su acción separadora se manifiesta en los aspectos más diferentes. Así por ejemplo, en la región de Otavalo y Cotacachi todavía son muy pocos los casos de casamiento de la mujer "blanca" con indígena o de un matrimonio entre un hombre mestizo e india. Gustavo Alfredo Jácome, en uno de sus relatos ("La Misha" [I]) (1972) en forma brillante y convincente muestra con que indignación, menosprecio y burlas reaccionó la llamada "sociedad" ante el matrimonio de un indígena con una mestiza, matrimonio que tuvo al fin y al cabo un desenlace trágico. El escritor habla de los acontecimientos ocurridos en la década del treinta. Sin embargo, en los años transcurridos desde aquel momento, la situación se modificó poco, casi nada. Hemos hecho encuestas a los curas, a los funcionarios de los registros civiles, a los médicos, a los represen-

tantes de la administración cantonal, a diferentes ciudadanos indígenas y no indígenas con el objeto de aclarar la cantidad de matrimonios mixtos interétnicos en la actualidad. Los resultados de las observaciones de campo muestran que también hoy los matrimonios de este tipo constituyen un fenómeno excepcional en la región de Otavalo—Cotacachi. Algunos de los que participaron en la encuesta, buscaron la causa de dicho fenómeno en el "egoísmo de los indígenas" o en su reacción a la práctica de violencia hacia las mujeres indígenas que continuó durante los siglos, o que "cada raza tiene apego a la misma raza", pero todos estos argumentos, son por lo menos, poco consistentes porque no es difícil ver que en aquellos casos, cuando los matrimonios mixtos a pesar de todo contraen, el indígena o la indígena encuentran en esto la fuente de orgullo. Con mayor claridad, honradez y sinceridad la causa de la falta casi absoluta de los matrimonios interétnicos mixtos los formuló una de las funcionarias del Registro Civil de la ciudad de Cotacachi: "aquí al indio le tratan como indio, no le guardan consideración...". La idea de esta funcionaria fue apoyada por su colega: "es decir siempre desprecian a la raza indígena". En la parte final de nuestro trabajo general, en la parte que dedicaremos al problema del mestizaje veremos el asunto de matrimonios interétnicos mixtos con mayor detalle. Mientras tanto, es importante constatar que el material recogido por nosotros en la región de Otavalo y Cotacachi y parcialmente en algunas

otras regiones del país, permite llegar a la conclusión de que la presencia de los estereotipos etno-psicológicos negativos, frente a la población indígena, se han convertido en un obstáculo insuperable en el camino de la mestización biológica de dos marcos étnicos principales de la región de Otavalo-Cotacachi y de todo el Ecuador. Es lo que frena también el proceso del acercamiento psicológico-cultural entre los dos macro grupos en las proporciones tanto del área estudiada como de todo el país, aunque para este acercamiento existe una base sólida, en forma de varios rasgos culturales comunes a los dos grupos, que se han formado en el transcurso de la coexistencia secular de ellos. Son todavía más nocivas las consecuencias de los estereotipos "anti-indígenas" en aquellas esferas de la actividad humana, que son vitalmente importantes para la sociedad ecuatoriana, y sin las cuales ésta (como cualquier sociedad contemporánea) no puede existir: económica, administrativa, política y cultural. Mencionemos solamente un hecho en este sentido. En los cantones Otavalo y Cotacachi entre más o menos diez empresas no hemos encontrado ningún ingeniero indígena; no hemos encontrado tampoco algún empleado indígena a nivel cantonal o municipal de la ciudad excepto el caso del Comisario de Peguche, el señor Julián Muenala. El porcentaje de los indígenas maestros en los dos cantones es tan insignificante que es imposible hablar sobre alguna "representación proporcional" de los indígenas en el

magisterio de la región estudiada. El problema consiste no solamente en la falta de los cuadros correspondientes de especialistas; encontrándose bajo el peso de los estereotipos negativos anti-indígenas, los dirigentes de algunas empresas e instituciones no consideran posible atraer a los indígenas-quechuas a ejercer las funciones responsables: productivas, sociales y oficiales. De esta manera, los dichos estereotipos dificultan la colaboración más estrecha de los macro grupos étnicos en las esferas: socio-psicológicas, cultural y productiva y cumplen, en cierta escala, el papel de la fuerza segregadora opuesta a los procesos de integración. El peligro y la nocividad de las evaluaciones etno-socio-psicológicas negativas frente a los indígenas quechuas consiste también en que sus portadores encuentren la causa principal de la situación difícil, dura y a veces desastrosa, de la población autóctona, de atraso económico, político y cultural, no en las condiciones concretas socio-económicas y socio-políticas, sino en los supuestos "defectos raciales" de los indígenas ("inclinación" a la pereza, a la mentira, al robo, etc.). Así por ejemplo un ex-latifundista, el señor Francisco Altamirano, en el transcurso de una conversación más que calurosa trataba obstinadamente de demostrar que incluso aquellos indígenas, particularmente los viejos e inválidos, a los cuales con frecuencia se puede ver en las calles y mercados de Otavalo mendigando, lo hacen; afirmaba el señor Altamirano, por su pereza y por el deseo

de no trabajar y que por esto no tienen ninguna seguridad social los indígenas viejos o los indígenas inválidos. "No es necesario y, solamente, puede "corromperlos".

De este modo, los estereotipos etno-socio-psicológicos "anti-indigenistas" contradicen a los esfuerzos de la opinión pública ecuatoriana progresista y de las autoridades ecuatorianas dirigidos a la realización de ciertas medidas para elevar el nivel económico, político y cultural de la población indígena. El problema se complica también porque las evaluaciones del significado social, de la cultura, de las costumbres, de las cualidades mentales, físicas y morales del indígena, por parte de la población mestiza, tiene carácter bastante estable. A pesar de los esfuerzos emprendidos por los círculos progresistas del país, por muchos destacados líderes sociales y estatales, así como órganos gubernamentales puede hablarse solamente sobre cierta atenuación de las consecuencias negativas de estos estereotipos, pero no sobre su desaparición o desarraigamiento.

El lugar más importante ocupa el estereotipo de la desconfianza del indígena hacia el "blanco", hacia el mestizo. No es difícil revelar sus raíces ya desde los primeros pasos del hombre "blanco" con la tierra indígena. El pérfido ataque contra Atahualpa, no menos pérfida promesa de liberarlo en caso de recibir el rescate y al fin la muerte de Sapa Inca tenían que provocar inevitablemente la

primera ola de la desconfianza hacia el "blanco" por parte de las masas indígenas. En primer término, precisamente entre los indígenas ecuatorianos que componían el grueso de las fuerzas armadas de Atahualpa que incluían en sí los contendientes considerables de los guerreros del área Otavalo-Cotacachi. Aquellos guerreros que después de la tragedia de Atahualpa y de la epopeya heroica de Rumíñahui lograron regresar a sus hogares, se han convertido en los primeros portadores activos y propagadores de las ideas y sentimientos de la desconfianza hacia los "blancos" que muy rápido comenzaron a adquirir los rasgos de los conceptos estables, y más tarde de las ideas y sentimientos preconcebidos respecto a todos los españoles y a sus "parientes" —mestizos. El régimen social, político y jurídico de las épocas posteriores, así como los acontecimientos concretos históricos, en rasgos generales, no contribuían, no favorecían a la desaparición y a la atenuación del estereotipo de la desconfianza hacia los "blancos". ¿Puede afirmarse que el estado español y los eslabones de su aparato colonial en el período posterior a la conquista protegían a los indígenas y los defendían? A nosotros nos parece que a esta pregunta no puede darse contestación de un solo plano: primero, porque se cambiaban los métodos e incluso algunos (de alguna importancia) objetivos de la política colonialista española en diferentes períodos históricos; y, segundo porque tanto para la misma política colonial española como para sus méto-

dos durante toda la época de la dominación española era propio el carácter contradictorio. Este artículo no tiene por objeto una exposición o un estudio de este problema; solamente destacamos que el proteccionismo, el paternalismo de la legislación india colonial, tanto centralizada como local, así como el paternalismo de determinados eslabones del aparato estatal administrativo de la colonia, no podían garantizar la libertad e independencia socio-económica o política del indígena, no podían asegurar el progreso de la economía de la población indígena ni el desarrollo de su cultura nacional y de sus lenguas, en una palabra de la igualdad entre los indígenas y los "blancos", surgió y en el transcurso de la época colonial, existía y se fortalecía la contradicción antagónica entre la situación real de los indígenas de la región de Otavalo y Cotaçachi como en todo el territorio del Ecuador y de América Hispana resultando la población autóctona en los límites de casta sometida a la cruel explotación. Pero, también, habían casos cuando la política de España y su legislación colonial ponían al desnudo se esencia y abiertamente proclamaban como su objetivo la destrucción de la cultura tradicional de los indígenas y de su lengua. Es suficiente recordar la ordenanza aprobada inmediatamente después de la insurrección de Tupac Amaru II (José Gabriel Candorqanki). Sus tesis son tan elocuentes, que vale la pena citar algunas de ellas: "por causa del rebelde mándase que los naturales se deshagan o entreguen a

sus corregidores cuantas vestiduras tuvieran, como igualmente las pinturas o retratos de sus incas los cuales borrarán indefectiblemente como que no merecen la dignidad de estar pintados en tales sitios.

Por causa del rebelde celarán lo mismo corregidores que no se presenten en ningún pueblo de sus respectivas provincias comedias u otras funciones públicas de las que suelen usar los indios para memoria de sus hechos antiguos.

Por causa del rebelde, prohíbese las trompetas o clarines que usan los indios en sus funciones, a las que llaman pututos y que son unos caracoles marinos de un sonido extraño y lúgubre.

Por causa del rebelde, mándase a los naturales que sigan los trajes que se los señalan las leyes: vistan de nuestras costumbres españolas y hablen la lengua castellana bajo las penas más rigurosas y justas contra los desobedientes. (Moreira 1974).

Poco era lo que se cambió con la independencia respecto a la situación socio-económica de la población indígena del Ecuador y particularmente del área estudiada. La república no solamente comenzó a recoger anticipadamente la contribución personal de los indígenas por cuenta de los años futuros (lo que parece en calidad de una acción absolutamente ilegítima tuvo lugar también el período colonial), sino que incluso lega-

lizó esta práctica. Estas acciones bochorosas continuaron por más de diez años desde 1839 hasta 1851. A propósito del decreto de 1851 que tuvo por objeto poner en orden el pago de la contribución, dejaba una posibilidad del pago anticipado de este impuesto (artículo No. 5). Solamente en 1857 el pago anticipado fue abolido junto con la liquidación del mismo instituto de la contribución (Rubio 1954). Sin embargo, en el año 1857 no se puso fin a la opresión del indígena y a las formas precapitalistas de su explotación. Las manifestaciones concretas de ésta resultaron espléndidamente analizadas por Jaime Galarza en su obra "El yugo feudal" (1962).

El estereotipo indígena "antiblanco" también constituye una fuerza segregadora que impide el acercamiento entre los grupos nacional-étnicos principales del Ecuador. La desconfianza hacia los "blancos" abarca a toda la población mestiza y su actividad en general. Como resultado en la esfera de la acción del estereotipo se encuentran también aquellas capas de mestizos, los intereses de los cuales objetiva y subjetivamente no se contraponen a los intereses vitales de los indígenas-quechuas, que a su vez, obstaculiza la unificación de los esfuerzos de los mestizos e indígenas en solución de las tareas del progreso de la sociedad ecuatoriana, progreso que va a traer consigo el mejoramiento de la situación socio-económica de todos los grupos étnicos del país. El "blanco"

puede tener, respecto a los indios, las intenciones más nobles de carácter económico, social, político e ideológico. Sin embargo, asomándose en algún poblado indígena, se tropieza en primer lugar, con la reacción de desconfianza, y cuesta muchos esfuerzos y trabajo debilitarla.

El papel negativo del estereotipo de desconfianza en su fórmula concreta "no te metas en los asuntos de los blancos" también constituye uno de los obstáculos para la participación más activa de los indígenas-quechuas del área estudiada y de otras regiones del país en la actividad de las organizaciones culturales, sociales, políticas.

Los estereotipos etno-socio-psicológicos no son una categoría eterna. Surgen en el proceso de desarrollo histórico en determinado nivel del progreso de la conciencia humana. En la sociedad futura, en la cual no habrá clases, ni lucha de clases, la misma base para los estereotipos desaparecerá para siempre cediendo el lugar a las evaluaciones verdaderamente científicas y profundamente humanísticas. Sin embargo, la llegada inevitable de este futuro luminoso de ninguna manera puede justificar la pasividad y falta de actividad en el presente por conocer los problemas agudos y darles solución. Entre ellos el problema de los estereotipos "antiblanco" y "anti indígenas" no juegan el último papel. El camino de superarlos es

un camino general de la liquidación de la desconfianza y de la enemistad entre los pueblos a base de conseguir la completa

igualdad práctica entre todos los grupos étnicos, entre todas las nacionalidades y razas.